

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35186** *COMARSA OBRAS Y PROYECTOS, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 206/2008, ejecución 97/09, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 34 de los de Madrid, a instancia de Miguel Ángel Rojas Gallergo contra Comarsa Obras y Proyectos S.L sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 19/10/2009, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Comarsa Obras y Proyectos S.L en situación de insolvencia total por importe de 1.472,92 euros de principal más 110,46 de intereses y 147,29 euros de costas presupuestadas provisionalmente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 25 de noviembre de 2009.- Secretario judicial.

ID: A090087115-1